

ENTIDAD 908

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, ubicado en el oeste del conurbano bonaerense (Municipio de Morón), desarrolla las acciones definidas para el cumplimiento de su misión como hospital público nacional, trabaja en red, dispone de la mayor complejidad, está dedicado al cuidado integral y humanizado de la salud de la población en todas las etapas de su vida y a la formación de capital humano y la investigación. En el marco de los derechos de las personas, busca garantizar el acceso, la equidad, la atención segura y la calidad. Su visión es querer ser y que lo reconozcan como hospital referente, generador de modelos, innovador, involucrado con la comunidad y el medio ambiente, aportando desde el camino de la salud a una sociedad justa y democrática.

Su área de influencia, definida por los municipios de residencia del 90% de sus egresos de internación, incluye a 4.723.427 habitantes (Censo 2010, INDEC), y comprende 10 municipios. Según la división en Regiones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, incluye a la Región XII (La Matanza), 6 municipios de la Región VII (Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Tres de Febrero, Merlo y Moreno), y 3 municipios de la Región V (San Miguel, José C. Paz y San Martín). El 10% restante de los egresos reside en el resto de las jurisdicciones del país. En la planificación de mediano plazo, se propone incrementar los egresos de otras jurisdicciones llegando a representar el 20% de los mismos en 3 años, y el 30% en 5 años.

Para ello es requerimiento que el sistema de salud provincial y municipal de la provincia de Buenos Aires haya incrementado sus capacidades propias (considerando los hospitales en construcción avanzada en Morón, La Matanza, Ituzaingó y Moreno, entre otros), fortaleciendo las redes asistenciales por nivel de complejidad. El actual indicador de disponibilidad de 0,6 camas/1000 habitantes en el conurbano oeste de la provincia (Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires), demuestra la magnitud en que es escaso el recurso camas de internación en esta región, considerando una media de 5 camas/1000 habitantes en países desarrollados y de 3 camas/1000 habitantes en los de desarrollo intermedio, como indicador deseable. Este factor se constituye en un nudo crítico que afecta la posibilidad de gestión de camas planificada, en relación a la demanda insatisfecha.

En un hospital complejo, ubicado en una región donde la disponibilidad de camas de internación del sector público es escasa, la organización del trabajo y administración de las camas se ha constituido en una prioridad de la política institucional. Este Hospital es el efector de salud de mayor magnitud en relación a cantidad de camas, número y tipo de especialistas de adultos, niños y embarazadas, complejidad tecnológica y formación de capital humano del Ministerio de Salud de la Nación y entre los efectores municipales y provinciales de la región del conurbano bonaerense.

Por tanto, su rol es garantizar el acceso equitativo a la alta complejidad para la población de menores recursos y más vulnerable. Es justamente en este sector donde la atención de la salud presenta mayores brechas entre el sector público y el privado. Se ha avanzado inclusive en la oferta de prestaciones que no existen o son escasas aún en ese subsector privado, recuperando el rol rector del Estado en estas problemáticas sanitarias.

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas se financia fundamentalmente con recursos del Estado Nacional, al que se suman los recursos obtenidos por facturación de servicios a la Seguridad Social y otras entidades. Asimismo, ha sido beneficiario de un Plan Director de Obras a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, cuya Etapa 1 finalizó en

2013 en forma parcial (primeros nuevos 12.000 m2 de nuevo edificio), lo que permitirá resolver graves e históricas dificultades edilicias referidas a la atención ambulatoria.

El Plan Estratégico en diseño contempla desarrollos y mejoras en los procesos de atención: mejora en la accesibilidad ambulatoria, con incorporación de turnos telefónicos y ampliación horaria; actualización de los Sistemas de Información, desarrollando un Sistema Informático Hospitalario moderno; incremento progresivo en las cirugías, consultas y egresos, entre otros. Para ello, se encuentran en gestión la Etapa 2 del Plan Director de Obras, a los fines de contar en el edificio original con instalaciones apropiadas, confortables y seguras.

La entrega total de la obra de la Etapa 1 se prevé para el mes de abril de 2014. En 2013 se incorporaron 12.000 m2 nuevos, que incluyen 130 consultorios externos, aulas, y áreas de Administración, Servicio de Estadística, oficina de Turnos y Archivo de historias clínicas. En forma progresiva se incorporarán ascensores renovados en forma completa. La atención ambulatoria ampliará su horario de 8 a 20 horas de lunes a viernes.

En abril de 2014 se entregarán 12 nuevos quirófanos que ampliarán a 21 la disponibilidad total de los mismos, un Banco de Tejidos para Trasplantes y un Laboratorio de Histocompatibilidad. Ambos implicarán nuevas prestaciones. Además se dispondrá de un nuevo área para el Servicio de Esterilización, la cocina hospitalaria, 2 nuevas torres de servicios, nuevas áreas para Guardia Pediátrica, Servicio y Depósito de Farmacia, Servicio y Depósito de Suministros, Centro de Cómputos, oficinas centrales de recepción y administración, completando los 21.000 m2 de ampliación y remodelación. Así también se habrán incorporado la totalidad de 26 nuevos ascensores: 16 remodelados y 10 nuevos, todos con última tecnología, que demandarán el correspondiente mantenimiento.

Continuando con la incorporación de nuevas prestaciones complejas que el hospital ha desarrollado en estos últimos 5 años, en 2014 se prevé el desarrollo de trasplantes de órganos y tejidos y la oferta de estudios de histocompatibilidad para otras provincias del país, a solicitud del INCUCAI. Esto permitirá suplantar las prestaciones tercerizadas al sector privado por falta de laboratorios públicos, política fijada por el Ministerio de Salud de la Nación.

Se prevé proseguir con el recambio y ampliación del equipamiento tecnológico biomédico, a fin de garantizar una oferta de calidad y complejidad diagnóstica y terapéutica, equivalente o superadora a la del sector privado.

En relación al incremento de prestaciones complejas (mayor cantidad y nuevas prestaciones), se han priorizado en función de la prevalencia epidemiológica de los principales problemas de salud de nuestra población, de la disponibilidad y oferta regional y nacional, y de los distintos programas nacionales que fijan las políticas del Ministerio de Salud.

Por todo lo antes expuesto, se sintetizan a continuación los lineamientos centrales de la política institucional:

- Incrementar la accesibilidad a las camas hospitalarias de pacientes de otras jurisdicciones del país, evaluado por el porcentaje de egresos, en forma progresiva.
- Incrementar la accesibilidad a la atención ambulatoria de media y alta complejidad, incluyendo exámenes y procedimientos terapéuticos.

- Incrementar la oferta de cirugías al disponer de nuevos quirófanos.
- Completar el proceso de renovación tecnológica pendiente.
- Completar la imprescindible remodelación edilicia del edificio original y otras planificadas o en curso.
- Consolidar un Plan Anual de Compras que permita fortalecer la gestión de administración y finanzas.
- Desarrollar el proceso de informatización de la gestión integral del hospital, a través del diseño de un software hospitalario, en etapas, y posteriormente implementar un software de imágenes.
- Fortalecer las redes asistenciales y la comunicación intra y extra institucional y consolidar la elaboración de Procedimientos Operativos Estándar.

A modo de síntesis, se enumeran las acciones más significativas para 2014:

- Incrementar la producción quirúrgica, en lo que respecta al área asistencial.
- Mantener el incremento de procedimientos de hemodinamia diagnóstica y terapéutica, en lo que respecta a la atención cardiovascular de niños y adultos, incorporando un servicio de guardia y adquiriendo un nuevo angiógrafo.
- Incrementar las cirugías cardiovasculares de adultos en alrededor del 20%.
- Mantener el crecimiento del servicio de alta complejidad neurológica, tanto en Neurocirugía Funcional (primera etapa; movimientos anormales y enfermedad de Parkinson), como en la Unidad de Epilepsia (acceso a telemetría y neurocirugía terapéutica); en la Unidad de Neurointensivismo en Emergencias y Cuidados Críticos; y Neurocirugía de tumores y aneurismas.
- Avanzar en la reducción de la morbi-mortalidad materno-infantil, atendiendo al incremento de cirugía fetal, placentaria y neonatal, y el incremento de diagnósticos prenatales.
- Mantener e incrementar el desarrollo de subespecialidades pediátricas de escasa oferta regional, como Cardiología, Neumonología, Endocrinología, Neurología, Oncohematología, Nefrología, Gastroenterología, Nutrición, Dermatología, Infectología, Cirugía y Traumatología.
- Mejorar la atención del servicio de emergencias de adultos y pediátrico una vez concluidas las obras de remodelación, garantizando la gestión de camas y el trabajo en red regional que reduzca la estancia en guardia a la espera de cama de internación.
- Mantener nuevas prestaciones de Cirugía Bariátrica y Metabólica, ampliar cirugías complejas mínimamente invasivas e iniciar Neurocirugía de Epilepsia, una vez que se disponga de nuevos quirófanos. Asimismo, se prevé incrementar la atención en cirugía oftalmológica de causas de ceguera tratables, otorrinolaringológica (programa de hipoacusia) y traumatológica (banco de prótesis), como así también ampliar el área de recuperación postquirúrgica con cuidados críticos en quirófanos para seguir reduciendo la suspensión de cirugías por falta de cama de terapia intensiva.
- Incrementar la atención por medio del Programa de Hemodonación Externo para campañas regionales, para reducir las suspensiones de cirugías por falta de sangre y hemoderivados; y mantener el Programa de Aféresis, Inmunohemoterapia y tratamiento con plasma rico en plaquetas para personas diabéticas con lesiones en el pie. Se proyecta constituir un Banco Regional de Sangre.
- Continuar con la labor de Diagnóstico de Laboratorio, a partir de la incorporación en 2013 del Laboratorio de Toxicología Ambiental Regional (ACUMAR), incorporando tecnología diagnóstica por biología molecular en bacteriología, virología y oncología, y el diagnóstico por biología molecular de hepatitis (B y C) con criterio regional, como así también consolidar la confirmación diagnóstica de encefalitis virales.
- Mantener el desarrollo e incrementar las prestaciones de los laboratorios de Función Pulmonar, Fibrobroncoscopía, Neurofisiología, Cardíofisiología y Gastroenterología de adultos y niños; mantener el Programa de Ventilación no Invasiva Domiciliaria; e incrementar estudios del sueño.

- Mantener el crecimiento continuo del Programa Hospital Donante (INCUCAI), habiéndose logrado el primer lugar en el país en procuración de órganos en el primer trimestre de 2013; y completar planteles para el futuro Laboratorio de Histocompatibilidad, Banco Multitejidos y Centro de Trasplantes.
- Implementar una Unidad de Comunicación a Distancia que permitirá, a través de la telemedicina, poner a disposición del resto del país un sistema de interconsultas que evite traslados desde otras jurisdicciones, permita preseleccionar pacientes que se beneficiarían con una derivación, reduzca el desarraigo y funcione como un sistema de capacitación continua para otros profesionales que no cuenten con acceso a especialistas.
- Completar entre 2014 y 2016 el avanzado y exitoso proceso de renovación del equipamiento tecnológico.
- Inaugurar las obras de la primera etapa de obras del Plan Director, que incorporará 12 nuevos quirófanos, Banco de Tejidos, Laboratorio de Histocompatibilidad, nuevo sector de Esterilización, Cocina, Guardia Pediátrica, 26 ascensores, 2 torres de servicios, áreas de atención y confort para pacientes ambulatorios. El logro de la remodelación edilicia se considera clave para resolver dos tipos de problemas: limitaciones arquitectónicas del diseño original como obstáculo para la instalación de nuevas tecnologías y funcionamiento seguro según normas, y problemas de infraestructura producto de décadas de escaso mantenimiento. El avance en el recambio tecnológico y la incorporación de nuevas prestaciones complejas son una fortaleza del plan operativo.
- Completar obras de remodelación y realizar obras de mantenimiento intermedias hasta tanto se completen las remodelaciones definitivas en aquellos sectores donde es necesario garantizar condiciones seguras.
- Completar las etapas de informatización previstas, concretando el cableado con fibra óptica del edificio original y el desarrollo de un Sistema Informático Hospitalario integral (HIS) y un Sistema Informático de Radiología (RIS), avanzando en la segunda etapa de digitalización de equipos de imágenes.
- Gestionar recursos específicos para investigación, articulando con el Ministerio de Salud (Salud Investiga) y con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. La investigación estará direccionada a mejorar problemas sanitarios vigentes que mejoren las condiciones de salud de la población.

En síntesis, en 2014 este Hospital Nacional intensificará la oferta y el desarrollo de prácticas seleccionadas de alta complejidad, dirigidas a resolver tanto problemas de salud de alta prevalencia epidemiológica como a concentrar especialistas en patologías infrecuentes de difícil resolución en centros menos complejos. Es decir, mantiene el propósito de garantizar la inversión de recursos y presupuesto con un criterio de justicia desde la perspectiva social y de equidad en relación al acceso a las prácticas de alta complejidad para los sectores de menores recursos.

I - GASTOS

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	1.098.703.964
3	1	Salud	1.098.703.964
		SUBTOTAL	1.098.703.964
TOTAL			1.098.703.964

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F. de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	1.073.692.964
11	1	Gastos en Personal	871.903.000
11	2	Bienes de Consumo	109.830.000
11	3	Servicios No Personales	51.839.964
11	4	Bienes de Uso	40.120.000
12		Recursos Propios	25.011.000
12	1	Gastos en Personal	12.506.000
12	2	Bienes de Consumo	12.505.000
TOTAL			1.098.703.964

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	1.048.119.571
2120	Gastos de Consumo	1.048.117.571
2121	Remuneraciones	884.409.000
2122	Bienes y Servicios	163.708.571
2130	Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	2.000
2133	Rentas sobre Bienes Intangibles	2.000
2200	Gastos de Capital	50.584.393
2210	Inversión Real Directa	50.584.393
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	50.084.393
2214	Activos Intangibles	500.000
TOTAL		1.098.703.964

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	25.011.000
14	2			Venta de Servicios	25.011.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	25.011.000
41				Contribuciones Figurativas	1.073.692.964
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	1.023.108.571
41	1	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos Corrientes	1.023.108.571
41	1	1	310	Ministerio de Salud	1.023.108.571
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	50.584.393
41	2	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos de Capital	50.584.393
41	2	1	310	Ministerio de Salud	50.584.393
TOTAL					1.098.703.964

III - APERTURAS PROGRAMÁTICAS**LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
58	Atención Sanitaria para la Comunidad	Hospital Nacional "Profesor Dr. Alejandro Posadas"	1.098.703.964	2.980	0
TOTAL			1.098.703.964	2.980	0

PROGRAMA 58

ATENCIÓN SANITARIA PARA LA COMUNIDAD

UNIDAD EJECUTORA

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR DR. ALEJANDRO POSADAS"

Servicio Administrativo Financiero
908

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas es un hospital público y gratuito de alta complejidad, orientado a resolver o paliar problemas de salud de la comunidad regional y de otras provincias, priorizando la atención humanizada, la prevención, asistencia y rehabilitación, la formación de recurso humano, el trabajo en red con los efectores de salud municipales y provinciales, la docencia y la investigación.

Como hospital público nacional, trabajando en red, busca garantizar el acceso, la equidad, la atención segura y la calidad. Se posiciona como centro de derivación respecto de la red regional, incluyendo la recepción de pacientes y de muestras de laboratorio y anatomía patológica, así como la realización de diagnóstico por imágenes, medicina nuclear, tomografías computadas, resonancias magnéticas, endoscopías, hemodinamia, ultrasonografía, electrodiagnóstico y otros estudios a pacientes de otros centros de salud.

Por su ubicación en el conurbano bonaerense, asiste a una población con elevadas necesidades de salud y escasos recursos económicos, estimada en alrededor de 7 millones de habitantes, en su área de influencia. Desde el año 2007 se lleva adelante un plan de desarrollo e innovación tecnológica, edilicia y de gestión de recursos, que permitió optimizar algunos indicadores de salud y que mejorará en el mediano plazo la oferta regional de camas de cuidados intermedios y la recepción de pacientes complejos del resto de las provincias.

Las obras del Plan Director a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios se encuentran en avanzada ejecución, por lo que se dará inicio a la etapa de conexión del nuevo edificio con el original. Estas obras de ampliación permitirán avanzar en la reducción del déficit de camas de cuidados críticos de adultos e incrementar la cantidad de cirugías de alta complejidad. Las obras incluyen 140 nuevos consultorios externos, lo que permite programar la ampliación paulatina de la oferta ambulatoria, que comenzó con la extensión de consultorios del servicio de clínica médica de lunes a viernes de 8 a 20 horas; horario al que progresivamente se irán incorporando el resto de los servicios.

Se estima que en el segundo semestre de 2014 concluirán las obras, que incluyen doce nuevos quirófanos, un Banco de Tejidos y Laboratorio de Histocompatibilidad para trasplantes, un nuevo sector para el servicio de esterilización, de cocina, de farmacia, guardia pediátrica, centro de cómputos, depósito de suministros, torres externas de servicios centrales y veintiseis ascensores: diez

nuevos y dieciseis originales con cabinas y maquinaria nuevas.

El Hospital desarrolla un plan basado en cinco líneas de acción estratégicas: 1) innovación y mayor eficiencia en la gestión asistencial, 2) renovación tecnológica y de equipamiento, 3) recuperación edilicia y de servicios generales, 4) provisión adecuada, suficiente y oportuna de insumos, y 5) reordenamiento de la gestión del capital humano.

En el marco del desarrollo de la alta complejidad se pretende continuar avanzando en la reformulación de los grandes procesos asistenciales (cardiológico, neumonológico, gastroenterológico, neurológico, oncohematológico, nefrourológico, endocrinológico y materno infantil) tanto para niños como para adultos, y mantener las prestaciones complejas, en las especialidades de dermatología, kinesiología, neonatología, cirugía plástica y reparadora y oftalmología, entre otras. Cabe remarcar que dentro de la obstetricia de alta complejidad se desarrolla el Programa de Diagnóstico Prenatal, Cirugía Fetal y Placentaria, para diagnosticar en forma temprana malformaciones y otras enfermedades en la vida intrauterina, permitiendo realizar intervenciones fetales o al momento de nacer, en pos de reducir el núcleo duro de la mortalidad infantil.

Asimismo, con respecto a la alta complejidad se subrayan las siguientes líneas de acción:

- Se mantendrá el modelo de asistencia ambulatoria de pacientes complejos a través de la modalidad de atención inmediata, como estrategia para reducir la necesidad de internaciones.
- En materia de hemoterapia y medicina transfusional se prevé desarrollar nuevas prestaciones y mejorar la cantidad y seguridad de las existentes.
- El área de cardiocirugía infantil prevé seguir incrementando su producción, en el marco de la Red Nacional de Cirugía de Cardiopatías Congénitas que coordina la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud de la Nación.
- Con relación a neurología y neurocirugía, se continuará con las nuevas prestaciones, cirugía neurofuncional de enfermedad de Parkinson y otros movimientos anormales, en el marco del convenio de cooperación científica con el Centro Internacional de Restauración Neurológica (CIREN) y Centro de Radioinmunoensayo de La Habana, Cuba.
- En cumplimiento de leyes y normativas vigentes, proseguirá la oferta de medicina y cuidados paliativos en el sector de adultos, a partir de la capacitación del recurso médico y de enfermería.

Con respecto a las prestaciones recientemente iniciadas o a iniciar se señalan las siguientes:

- Conformación de un equipo interdisciplinario para dar respuesta a la creciente problemática de la obesidad mórbida, a través de la cirugía bariátrica y metabólica.
- Desarrollo de un plan para hemodiálisis y hemofiltración de pacientes agudos en terapia intensiva pediátrica.
- Formación de un equipo asistencial de personas con diabetes.

- Desarrollo de biología molecular del sector de virología (encefalitis virales, carga viral y citometría de flujo para VIH/SIDA).
- Incremento de las cirugías a partir de la disponibilidad de un banco de prótesis de traumatología y ortopedia.
- Fortalecimiento del acceso al diagnóstico y tratamiento de alta complejidad referente a temas de infertilidad, dentro del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.
- Incremento de la colocación de marcapasos en la unidad de arritmias.
- Inicio del plan de trasplante renal y pulmonar.
- Inicio de la cirugía de epilepsia.

Por otra parte, en materia de rehabilitación el Hospital funciona como centro de certificación de discapacidad, y a través del Laboratorio de Toxicología Ambiental participa con criterio regional del proyecto de saneamiento de la Cuenca Matanza- Riachuelo (ACUMAR).

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	540.000
Atención de Pacientes Internados	Egreso	18.900
Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	203.000
Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	13.200

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3								SERVICIOS SOCIALES	1.066.490.699
0	0	3	11							Tesoro Nacional	1.041.479.699
0	0	3	11	1						Gastos en Personal	871.903.000
0	0	3	11	1	1					Personal Permanente	527.414.710
0	0	3	11	1	1	1				Retribución del Cargo	286.642.000
0	0	3	11	1	1	1		21		Gastos Corrientes	286.642.000
0	0	3	11	1	1	1		21	1	Moneda Nacional	286.642.000
0	0	3	11	1	1	3				Retribuciones que no hacen al Cargo	74.274.310
0	0	3	11	1	1	3		21		Gastos Corrientes	74.274.310
0	0	3	11	1	1	3		21	1	Moneda Nacional	74.274.310
0	0	3	11	1	1	4				Sueldo Anual Complementario	30.076.000
0	0	3	11	1	1	4		21		Gastos Corrientes	30.076.000
0	0	3	11	1	1	4		21	1	Moneda Nacional	30.076.000
0	0	3	11	1	1	6				Contribuciones Patronales	95.793.400
0	0	3	11	1	1	6		21		Gastos Corrientes	95.793.400
0	0	3	11	1	1	6		21	1	Moneda Nacional	95.793.400
0	0	3	11	1	1	7				Complementos	40.629.000
0	0	3	11	1	1	7		21		Gastos Corrientes	40.629.000
0	0	3	11	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	40.629.000
0	0	3	11	1	2					Personal Temporario	15.781.722
0	0	3	11	1	2	1				Retribuciones del Cargo	11.701.000
0	0	3	11	1	2	1		21		Gastos Corrientes	11.701.000
0	0	3	11	1	2	1		21	1	Moneda Nacional	11.701.000
0	0	3	11	1	2	3				Sueldo Anual Complementario	975.083
0	0	3	11	1	2	3		21		Gastos Corrientes	975.083
0	0	3	11	1	2	3		21	1	Moneda Nacional	975.083
0	0	3	11	1	2	5				Contribuciones Patronales	3.105.639
0	0	3	11	1	2	5		21		Gastos Corrientes	3.105.639
0	0	3	11	1	2	5		21	1	Moneda Nacional	3.105.639
0	0	3	11	1	3					Servicios Extraordinarios	22.293.400
0	0	3	11	1	3	1				Retribuciones Extraordinarias	16.529.400
0	0	3	11	1	3	1		21		Gastos Corrientes	16.529.400
0	0	3	11	1	3	1		21	1	Moneda Nacional	16.529.400
0	0	3	11	1	3	2				Sueldo Anual Complementario	1.377.000
0	0	3	11	1	3	2		21		Gastos Corrientes	1.377.000
0	0	3	11	1	3	2		21	1	Moneda Nacional	1.377.000
0	0	3	11	1	3	3				Contribuciones Patronales	4.387.000
0	0	3	11	1	3	3		21		Gastos Corrientes	4.387.000
0	0	3	11	1	3	3		21	1	Moneda Nacional	4.387.000
0	0	3	11	1	5					Asistencia Social al Personal	26.153.000
0	0	3	11	1	5	1				Seguros de Riesgo de Trabajo	26.153.000
0	0	3	11	1	5	1		21		Gastos Corrientes	26.153.000
0	0	3	11	1	5	1		21	1	Moneda Nacional	26.153.000

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58

SUBPR	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	MON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	1	8					Personal contratado	280.260.168
0	0	3	11	1	8	1				Retribuciones por contratos	200.408.400
0	0	3	11	1	8	1		21		Gastos Corrientes	200.408.400
0	0	3	11	1	8	1		21	1	Moneda Nacional	200.408.400
0	0	3	11	1	8	2				Adicionales al contrato	7.302.200
0	0	3	11	1	8	2		21		Gastos Corrientes	7.302.200
0	0	3	11	1	8	2		21	1	Moneda Nacional	7.302.200
0	0	3	11	1	8	3				Sueldo anual complementario	17.309.000
0	0	3	11	1	8	3		21		Gastos Corrientes	17.309.000
0	0	3	11	1	8	3		21	1	Moneda Nacional	17.309.000
0	0	3	11	1	8	5				Contribuciones patronales	55.046.000
0	0	3	11	1	8	5		21		Gastos Corrientes	55.046.000
0	0	3	11	1	8	5		21	1	Moneda Nacional	55.046.000
0	0	3	11	1	8	7				Contratos especiales	194.568
0	0	3	11	1	8	7		21		Gastos Corrientes	194.568
0	0	3	11	1	8	7		21	1	Moneda Nacional	194.568
0	0	3	11	2						Bienes de Consumo	109.830.000
0	0	3	11	2				21		Gastos Corrientes	109.830.000
0	0	3	11	2				21	1	Moneda Nacional	109.830.000
0	0	3	11	3						Servicios No Personales	41.375.571
0	0	3	11	3	1					Servicios Básicos	2.995.000
0	0	3	11	3	1			21		Gastos Corrientes	2.995.000
0	0	3	11	3	1			21	1	Moneda Nacional	2.995.000
0	0	3	11	3	2					Alquileres y Derechos	1.551.000
0	0	3	11	3	2			21		Gastos Corrientes	1.551.000
0	0	3	11	3	2			21	1	Moneda Nacional	1.551.000
0	0	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.674.132
0	0	3	11	3	3			21		Gastos Corrientes	15.674.132
0	0	3	11	3	3			21	1	Moneda Nacional	15.674.132
0	0	3	11	3	4					Servicios Técnicos y Profesionales	16.510.875
0	0	3	11	3	4			21		Gastos Corrientes	16.510.875
0	0	3	11	3	4			21	1	Moneda Nacional	16.510.875
0	0	3	11	3	5					Servicios Comerciales y Financieros	1.032.600
0	0	3	11	3	5			21		Gastos Corrientes	1.032.600
0	0	3	11	3	5			21	1	Moneda Nacional	1.032.600
0	0	3	11	3	7					Pasajes y Viáticos	50.000
0	0	3	11	3	7			21		Gastos Corrientes	50.000
0	0	3	11	3	7			21	1	Moneda Nacional	50.000
0	0	3	11	3	8					Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.619.964
0	0	3	11	3	8			21		Gastos Corrientes	1.619.964
0	0	3	11	3	8			21	1	Moneda Nacional	1.619.964
0	0	3	11	3	9					Otros Servicios	1.942.000
0	0	3	11	3	9			21		Gastos Corrientes	1.942.000
0	0	3	11	3	9			21	1	Moneda Nacional	1.942.000
0	0	3	11	4						Bienes de Uso	18.371.128
0	0	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	17.871.128

DISTRIBUCIÓN DE LÍMITES DEL GASTO

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA 58

S U B P R	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	M O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	17.871.128
0	0	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	17.871.128
0	0	3	11	4	8					Activos Intangibles	500.000
0	0	3	11	4	8			22		Gastos de Capital	500.000
0	0	3	11	4	8			22	1	Moneda Nacional	500.000
0	0	3	12							Recursos Propios	25.011.000
0	0	3	12	1						Gastos en Personal	12.506.000
0	0	3	12	1	1					Personal Permanente	12.506.000
0	0	3	12	1	1	7				Complementos	12.506.000
0	0	3	12	1	1	7		21		Gastos Corrientes	12.506.000
0	0	3	12	1	1	7		21	1	Moneda Nacional	12.506.000
0	0	3	12	2						Bienes de Consumo	12.505.000
0	0	3	12	2				21		Gastos Corrientes	12.505.000
0	0	3	12	2				21	1	Moneda Nacional	12.505.000
0	8									Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias	22.248.872
0	8	3								SERVICIOS SOCIALES	22.248.872
0	8	3	11							Tesoro Nacional	22.248.872
0	8	3	11	3						Servicios No Personales	7.700.000
0	8	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	7.700.000
0	8	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	7.700.000
0	8	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	7.700.000
0	8	3	11	4						Bienes de Uso	14.548.872
0	8	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	14.548.872
0	8	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	14.548.872
0	8	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	14.548.872
0	9									Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias - Etapa II	9.964.393
0	9	3								SERVICIOS SOCIALES	9.964.393
0	9	3	11							Tesoro Nacional	9.964.393
0	9	3	11	3						Servicios No Personales	2.764.393
0	9	3	11	3	3					Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.764.393
0	9	3	11	3	3			22		Gastos de Capital	2.764.393
0	9	3	11	3	3			22	1	Moneda Nacional	2.764.393
0	9	3	11	4						Bienes de Uso	7.200.000
0	9	3	11	4	3					Maquinaria y Equipo	7.200.000
0	9	3	11	4	3			22		Gastos de Capital	7.200.000
0	9	3	11	4	3			22	1	Moneda Nacional	7.200.000
TOTAL											1.098.703.964

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS**

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS	
				CARGOS	HS. DE CATEDRA
Actividades:					
01	Conducción y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	44.186.165	2.980	0
02	Asistencia Sanitaria	Dirección Ejecutiva	1.022.304.534	0	0
Proyectos:					
08	Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	22.248.872	0	0
09	Recuperación Edilicia y de Instalaciones Hospitalarias - Etapa II	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	9.964.393	0	0
TOTAL:			1.098.703.964	2.980	0

RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA 58

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA

Planta Permanente

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Consejo de Administración del Hospital Posadas	1	0
Vocal del Consejo de Administración del Hospital Posadas	3	0
Subtotal Escalafón	4	0

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1	0
Director Ejecutivo del Hospital Posadas	1	0
Director del Hospital Posadas	3	0
Subtotal Escalafón	5	0

PERSONAL PROFESIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES

Profesional Superior	10	0
Profesional Superior Grado 9	5	0
Profesional Principal	194	0
Profesional Principal Grado 6	28	0
Profesional Principal Grado 7	35	0
Profesional Principal Grado 8	64	0
Profesional Principal Grado 9	58	0
Profesional Principal Grado 10	42	0
Profesional Principal Grado 11	41	0
Profesional Adjunto	163	0
Profesional Adjunto Grado 3	36	0
Profesional Adjunto Grado 4	9	0
Profesional Adjunto Grado 5	14	0
Profesional Adjunto Grado 6	63	0
Profesional Adjunto Grado 7	4	0
Profesional Asistente	202	0
Profesional Asistente Grado 3	15	0
Subtotal Escalafón	983	0

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	19	0
B	37	0

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HS. DE CATEDRA
C	613	0
D	715	0
E	604	0
Subtotal Escalafón	1.988	0
TOTAL DEL PROGRAMA 58	2.980	0

LISTADO DE OBRAS

PROYECTO	CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
8	51	Refuncionalización Áreas de Cuidados Críticos	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	700.000
8	52	Refuncionalización Áreas de Internación y Servicios Asistenciales de Apoyo	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	8.900.000
8	53	Refuncionalización Áreas Complementarias y Quirófanos	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	7.648.872
8	54	Refuncionalización Instalaciones del Hospital	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	5.000.000
9	51	Refuncionalización Guardia de Adultos	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	4.264.393
9	52	Refuncionalización Terapia Intensiva de Adultos	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	4.700.000
9	53	Acondicionamiento Red y Almacenamiento de Gases Medicinales	Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Servicios Generales	1.000.000
TOTAL				32.213.265

DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

AVANCE FÍSICO DE PROYECTOS/OBRAS

P R O G	S U B P R	P R O Y	PROYECTOS DE OBRA	% DE AVANCE FISICO						
				FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	h/ 2013	2014	2015	2016	Resto
58	0	8	Refuncionalización Áreas de Cuidados Críticos	01/01/2011	31/12/2014	2,00	98,00	0,00	0,00	0,00
58	0	8	Refuncionalización Áreas de Internación y Servicios Asistenciales de Apoyo	01/01/2011	31/12/2016	2,00	20,00	33,00	45,00	0,00
58	0	8	Refuncionalización Áreas Complementarias y Quirófanos	01/01/2011	31/12/2016	1,00	5,00	54,00	40,00	0,00
58	0	8	Refuncionalización Instalaciones del Hospital	01/01/2011	31/03/2015	0,00	33,00	67,00	0,00	0,00
58	0	9	Refuncionalización Guardia de Adultos	01/01/2014	31/03/2015	0,00	22,00	78,00	0,00	0,00
58	0	9	Refuncionalización Terapia Intensiva de Adultos	01/01/2014	31/12/2015	0,00	20,00	80,00	0,00	0,00
58	0	9	Acondicionamiento Red y Almacenamiento de Gases Medicinales	01/01/2014	31/03/2016	0,00	22,00	22,00	56,00	0,00